

51 P

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ORD: N° 34 /  
ANT. No Hay  
MAT. Solicita compra.

Villa Alegre, 14 de Mayo de 2014.


DE: FRANCISCO BUSTAMANTE VELIZ.  
COORDINADOR COMUNAL SEP.

A: SRA. ROSA MANOSALVA GONZÁLEZ  
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION.

1. Se hace necesario contar con Talonarios de Ordenes de Compra para el Depto. SEP, es por eso que se solicita orden de compra de lo siguiente. (Se adjunta Cotización).
2. Dicha adquisición, se cancelará con el 10% de Administración Central.
3. Lo anterior para su conocimiento y Fines.

Le saluda atentamente a Ud



  
FRANCISCO BUSTAMANTE  
COORDINADOR SEP  
VILLA ALEGRE



## INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACIÓN

DE IMPRESIONES GRAFICAS

89.396.100-3

1 Oriente 655 – Teléfonos 2 613121 / 2 613122 / 2 233906 / 2 224386

rmoya@impresoracontacto.cl

[impresoracontacto@gmail.com](mailto:impresoracontacto@gmail.com)

COTIZACIÓN NRO.	1696	
SEÑOR (A)	Daniela Rubilar Bravo	
EMPRESA	I. Municipalidad de Villa Alegre	14/05/2014

TENEMOS EL AGRADO DE COTIZAR A UD. LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR NETO
5	Talonarios de 100 hojas c/u triplicadas, Orden de Compra, tamaño 18,5 x 26,5 cms., Papel Autocopiativo, 1 color de tinta.	\$ 5.800	\$ 29.000
	<b>ESTOS VALORES NO INCLUYEN IVA</b>		

Comprav 10 \$5800 = \$58.000 + IVA = \$69.020

Rodrigo Moya Rojas  
PP. Impresora Contacto Ltda.